

AVISO DE CONVOCATORIA

**CONVOCATORIA A ASAMBLEA NO PRESENCIAL DE PARTÍCIPES DEL “FONDO DEINVERSIÓN ACTIVA FINANCIAMIENTO ESTRUCTURADO PERÚ”**

RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENTE N° 052-2020-SMV/02

De conformidad con las normas vigentes, LARRAIN VIAL S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN (“LVSAFI”), en calidad de sociedad administradora del fondo de inversión denominado “ACTIVA FINANCIAMIENTO ESTRUCTURADO PERÚ” (el “FONDO”), convoca a los partícipes titulares de las cuotas de participación del FONDO, a la Asamblea General Extraordinaria No Presencial de Partícipes (la “ASAMBLEA”), a realizarse el 26 de octubre a las 11:30 horas en primera convocatoria y 12:30 horas en segunda convocatoria, teniendo como punto de la agenda lo siguiente:

1. Ampliación del periodo de inversión del Fondo por 12 (doce) meses adicionales.

De acuerdo con el artículo 31.4 de la Resolución de Superintendencia N°052-2020-SMV/02, la ASAMBLEA se entenderá celebrada en el domicilio social de LVSAFI.

El medio telemático que se utilizará para la realización de la ASAMBLEA, así como para el cómputo del quórum y el ejercicio del derecho de voto de los partícipes será la plataforma Teams a la cual los partícipes serán previamente invitados.

El presente Aviso de Convocatoria, el Documento Informativo sobre el procedimiento para la celebración de la ASAMBLEA, así como la información y documentación relativos a los asuntos a tratar, se encuentran publicados como HECHO DE IMPORTANCIA. Asimismo, se encuentra publicados en la sección “Asamblea No Presencial de Partícipes” del Portal del Mercado de Valores de la SMV ([www.smv.gob.pe](http://www.smv.gob.pe)) y en nuestra página web.

La información y documentación relativas a los asuntos a tratar en la ASAMBLEA, se harán llegar a los partícipes a sus respectivas direcciones de correo electrónico.

El Documento Informativo sobre el procedimiento para la celebración de la ASAMBLEA, es parte integrante del presente Aviso de Convocatoria, el cual contiene, entre otros, los procedimientos para acceder a la celebración de la ASAMBLEA y ejercer el derecho de voto.

18 de octubre del 2021.



---

Luis Fernando Quintana Sánchez  
Gerente de Inversiones LVSAFI